	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: FOGG20
		Versión: 01
		Fecha Elaboración: 30 de Septiembre de 2015
		Fecha Revisión: 30 de Septiembre de 2015
		Página: 1 de 5

SECRETARÍA DE: ***EDUCACIÓN, DEPORTE, CULTURA Y DESARROLLO TURÍSTICO***

PARA LA CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA INVITACIÓN PÚBLICA N. 009 DEL 2025 – CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS Y JUAN DAVID MARIN CHIGUACHI Y/O GEDUKA.

CONTRATO, CONVENIO O CARTA :	No. 009 DEL 2025
CONTRATISTA:	INSTITUTO GEDUKA SAS
NIT.	901793354
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN DAVID MARIN CHIGUACHI
C.C.	1.010.070.803.
CDP:	N° 00217 del 03 de abril de 2025
RP:	N° 00535 del 20 de mayo de 2025

OBJETO: prestación de servicios para la realización del PREICFES dirigido los estudiantes de las instituciones educativas públicas en la jurisdicción del municipio de Viterbo para la Vigencia 2025.

SUPERVISOR O INTERVENTOR:	LUZ CRISTINA JIMÉNEZ MARÍN
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS
VALOR DEL CONTRATO:	$7.866.000
PLAZO EJECUCIÓN:	3 meses
FECHA DE INICIACIÓN:	20/05/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	19/08/2025
FECHA PRESENTE ACTA:	25/11/2025

En el municipio de Viterbo Caldas, a los 25 días del mes de Noviembre de 2025, se reunieron el señor NÉSTOR JAVIER OSPINA GRAJALES, Alcalde Municipal, la profesional LUZ CRISTINA JIMÉNEZ MARÍN Secretaria de Educación, Deporte, Cultura y Desarrollo Turístico, en calidad de supervisora y el señor (a) JUAN DAVID CHIGUACHI, en su calidad de Contratista con el fin de suscribir el acta liquidación de CONTRATO, CARTA DE ACEPTACIÓN, INVITACIÓN PÚBLICA **No. 009 de 2025**, cuyo objeto se mencionó anteriormente, conforme a las siguientes consideraciones:

CONSTANCIAS:

Primera: Que el Municipio de Viterbo Caldas y el señor (a) JUAN DAVID CHIGUACHI, celebraron el día 20 de Mayo de 2025 el CONTRATO, CARTA DE

Carrera 8ª # 7-63 Edificio Palacio Municipal
Código postal 177020 Conmutador (096) 869 02 79 fax 869 23 38
alcaldia@viterbo-caldas.gov.co - www.viterbo-caldas.gov.co

SECRETARÍA DE: ***EDUCACIÓN, DEPORTE, CULTURA Y DESARROLLO TURÍSTICO***

ACEPTACIÓN, INVITACIÓN PÚBLICA No. 009 de 2025, cuyo objeto fue: prestación de servicios para la realización del PREICFES dirigido los estudiantes de las instituciones educativas públicas en la jurisdicción del municipio de Viterbo para la Vigencia 2025.

Segunda: Que La presente liquidación se sustenta en el Art. 11 de la Ley 1150 de 2007.

Tercera: A la fecha de la presente liquidación el contrato se encuentra ejecutado en un 100%, tal y como se expresa en la presente acta de Liquidación.

Cuarta: Que El plazo para proceder a la liquidación del presente contrato se encuentra vigente.

Quinta: Que el supervisor ha presentado a las partes del contrato el acta final de pago e informe de interventoría.

EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO

TRABAJOS (BIENES, SERVICIOS) CONTRATADOS			TRABAJOS (BIENES, SERVICIOS) EJECUTADOS			OBSERVACIONES
Cant.	Un.	Descripción	Cant.	Un.	Descripción	
N.A		Prestación de servicios para la realización del PREICFES dirigido los estudiantes de las instituciones educativas públicas en la jurisdicción del municipio de Viterbo para la Vigencia 2025.			Prestación de servicios para la realización del PREICFES dirigido los estudiantes de las instituciones educativas públicas en la jurisdicción del municipio de Viterbo para la Vigencia 2025.	

Carrera 8ª # 7-63 Edificio Palacio Municipal
Código postal 177020 Conmutador (096) 869 02 79 fax 869 23 38
alcaldia@viterbo-caldas.gov.co - www.viterbo-caldas.gov.co

	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: FOGG20 Versión: 01 Fecha Elaboración: 30 de Septiembre de 2015 Fecha Revisión: 30 de Septiembre de 2015 Página: 3 de 5

SECRETARÍA DE: ***EDUCACIÓN, DEPORTE, CULTURA Y DESARROLLO TURÍSTICO***

TRABAJOS (BIENES, SERVICIOS) ADICIONADOS			TRABAJOS (BIENES, SERVICIOS) ADICIONADOS EJECUTADOS			OBSERVACIONES
Cant.	Un.	Descripción	Cant.	Un.	Descripción	
X		SI LAS HUBO			N.A	XXXXXXX
TRABAJOS (BIENES, SERVICIOS) EXTRAS			**TRABAJOS (BIENES, SERVICIOS) EXTRAS EJECUTADOS**			**OBSERVACIONES**
Cant.	Un.	Descripción	Cant.	Un.	Descripción	
N.A		N.A			N.A	
TRABAJOS (BIENES, SERVICIOS) SUPRIMIDOS						**OBSERVACIONES**
Cant.	Un.	Descripción				
N.A		N.A				

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Vr. trabajos (bienes, Servicios) contratados	Vr. trabajos (bienes, Servicios) adicionados	Vr. Trabajos (bienes, Servicio) extras	Vr. trabajos (bienes, Servicios) suprimidos	Valor total ejecutado	Reajustes/ actualizaciones	Valor final contrato
$7.866.000	$0	$ 0	$0	$7.866.000	$___	$7.866.000

Vr. final contrato	Anticipo pagado	ACTA No.	Valor pagado	Amortización anticipo	Saldo a favor contratista (o entidad)

Carrera 8ª # 7-63 Edificio Palacio Municipal
Código postal 177020 Conmutador (096) 869 02 79 fax 869 23 38

$7.866.000	$0	ACTA UNICA	$7.866.000		$7.866.000

Saldo a favor del contratista: $0

Saldo a favor de la entidad: $0

Con lo anterior, el contratista manifiesta que el balance económico se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, por tanto, existe equilibrio económico el CONTRATO, CONVENIO O CARTA DE ACEPTACIÓN, INVITACIÓN PÚBLICA N°009 DE 2025, en cuanto a las contraprestaciones pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

Sexta: De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten la aprobación a la presente acta liquidación bilateral.

Séptima: Según lo aquí expuesto, el Municipio de Viterbo Caldas cancelo al Contratista JUAN DAVID MARIN CHIGUACHI Y/O GEDUKA, de acuerdo a las disponibilidades, la suma de siete millones ochocientos sesenta y seis mil pesos ($7.866.000) M/CTE.

En atención a lo previsto en la presente Acta, las partes contratantes dan por terminada y liquidada CONTRATO, CONVENIO O CARTA DE ACEPTACIÓN, INVITACIÓN PÚBLICA No. 009 de 2025, cuyo objeto: Prestación de servicios para la realización del PREICFES dirigido los estudiantes de las instituciones educativas públicas en la jurisdicción del municipio de Viterbo para la Vigencia 2025.

Declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones. Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron.

Carrera 8ª # 7-63 Edificio Palacio Municipal
Código postal 177020 Conmutador (096) 869 02 79 fax 869 23 38

	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código FOGG20 Versión 01 Fecha Elaboración: 30 de Septiembre de 2015 Fecha Revisión: 30 de Septiembre de 2015 Página 5 de 5

SECRETARÍA DE: ***EDUCACIÓN, DEPORTE, CULTURA Y DESARROLLO TURÍSTICO***

JUAN DAVID MARIN CHIGUACHI
Contratista

LUZ CRISTINA JIMÉNEZ MARÍN
Supervisor

NÉSTOR JAVIER OSPINA GRAJALES
Alcalde Municipal